

LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"  
SEGUNDA CONVOCATORIA

DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS" SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:30 horas del día viernes 17 de mayo del 2024, desde la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco y/o a través de medios electrónicos, con base en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios en lo sucesivo "LEY", se reunieron en la 11va. Sesión Extraordinaria los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el dictamen de fallo de La Licitación Pública Local LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS" SEGUNDA CONVOCATORIA, conforme se señala en el artículo 69 de la "LEY". Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

ANTECEDENTES:

1. Que el (Organismos), publicó la segunda convocatoria del PROCEDIMIENTO citado en la parte introductiva de la presente, el día 19 de abril del 2024, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Segunda Convocatoria	26 de abril del 2024
Junta Aclaratoria	02 de mayo del 2024
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	06 de mayo del 2024
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.

3. El día 02 de mayo del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no se registró ningún participante; a través del correo destinado para el acto, no se recibieron preguntas, como se hace constar en el acta correspondiente que obra en poder de la convocante y esta publicada en el portal de licitaciones del organismo.

CONSIDERANDOS:

4. El día 06 de mayo a partir de las 14:00 horas; se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la "LEY", y lo previsto en el calendario de actividades, punto 9 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el COMITÉ.

LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"  
SEGUNDA CONVOCATORIA

5. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Lic. Luis David Arellano Meza, como Secretario Técnico del Comité junto con el Titular del Órgano Interno de Control del Organismo, Lic. Javier Esquivel Chávez, hacen del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones que los licitantes que se registraron para entregar sus propuestas a la licitación fueron:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.
02	OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR

6. Una vez aperturados los sobres cerrados que contienen las proposiciones requeridas en un punto 9.1 de las bases, de los licitantes participantes, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis de su contenido de lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.	OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	SI PRESENTA SE ACREDITA CON POLIZA No. 293, ANTE FE DE CORREDOR PÚBLICO No.45 DE LA PLAZA DEL ESTADO DE JALISCO	SI PRESENTA SE ACREDITA CON CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE FECHA 02 DE MAYO DE 2024
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI PRESENTA SI ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 29 DE ABRIL 2024	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 03 DE MAYO 2024
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI PRESENTA NO EXISTEN CREDITOS FISCALES FIRMES A SUS CARGO DE FECHA 30 DE ABRIL 2024	SI PRESENTA NO TIENE REGISTRADO TRABAJADORES ACTIVOS ANTE EL INSTITUTO. SE EMITE OPINIÓN SIN OPINIÓN DE FECHA 02 DE MAYO 2024
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	SI PRESENTA	SI PRESENTA

LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"  
SEGUNDA CONVOCATORIA

Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI PRESENTA NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT DE FECHA 29 DE ABRIL 2024	SI PRESENTA NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT DE FECHA 02 DE MAYO 2024
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Acto seguido y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley, se dio lectura de los importes de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

**Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes**

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.	\$ 247,196.00 (Doscientos cuarenta y siete mil ciento noventa y seis pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido	Sin observaciones.
OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR	\$ 287,940.02 (Doscientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta pesos 02/100 M.N.) IVA Incluido	Solicita anticipo del 60%.

Derivado de lo anterior, se realiza el Análisis documental de la propuesta presentada por los licitantes que participan en la Licitación LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"; por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza, como se muestra a continuación:

LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS" SEGUNDA CONVOCATORIA



Dictamen Administrativo - Legal

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL002/2024

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 15:30 del día viernes 10 de mayo del 2024, se realizó un análisis administrativo y documental de la propuesta presentada por el licitante que participa en la Licitación LPL002/2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS", por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.
02	OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR

Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS	GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V.		OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR	
	CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	 <b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	 <b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	 <b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	 <b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	 <b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	 <b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	 <b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	 <b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA

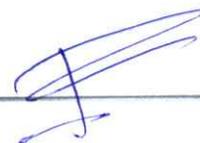
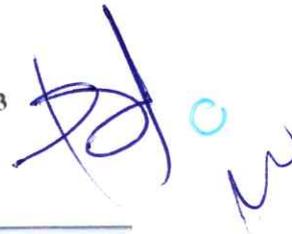
SEP



UTP

Jalisco

Innovación, Ciencia y Tecnología

LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS" SEGUNDA CONVOCATORIA



Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS" SEGUNDA CONVOCATORIA**



Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA	<b>Si cumple Técnicamente</b>	NINGUNA
--	-------------------------------	---------	-------------------------------	---------

Una vez concluido el análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes, el área requirente analizará las propuestas técnicas y procederá a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente.

ATENTAMENTE



Lic. Luis David Arellano Meza  
Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y  
Unidad Centralizada de Compras

La presente hoja pertenece al Dictamen Administrativo-Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL002/2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS", de fecha 10 de mayo de 2024.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"  
 SEGUNDA CONVOCATORIA

Los Licitantes GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V. y OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR; SI CUMPLEN con todos los documentos solicitados en el punto 9 de las bases por lo que es susceptible de pasar a la siguiente etapa de evaluación técnica y económica elaborada por la Lic. Miriam Anabel Pérez Enríquez, Jefa de Departamento de Actividades Culturales y Deportivas y Área Requiriente.



Oficio UTJ/ACD-35/2024  
 Guadalajara, Jal 07 de mayo del 2024

Asunto: Dictamen técnico

**Dictamen Técnico**

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL002/2024 "UNIFORMES DEPORTIVOS"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 del día martes 07 de mayo de 2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la Licitación LPL002/2024 "UNIFORMES DEPORTIVOS" por el **Departamentos de Actividades Culturales y Deportivas, a través de su titular.**

**Análisis Documental**

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- Grupo MEXBRAN S.A. de C.V.
- Oscar Alejandro Reyna Huizar

**Análisis Técnico de las Propuesta**

Una vez realizado el análisis de las propuestas técnica, el resultado de la misma se presenta en la siguiente tabla:

Partida	Anexo Técnico de las bases	Grupo Mexbran S.A. De C.V		Comercializadora Reyna	
		Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	PANTS DEPORTIVO Conjunto de chamarra con cierre completo frontal y gorro, pants con cierre en bolsillos laterales. -Diseños sublimados. -Tela Sportok.	SI		SI	
2	PLAYERA AJEDREZ CUELLO "V" -Playera cuello en "V" -Diseños sublimados. -Tela 100% poliéster.	SI		SI	







LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"  
SEGUNDA CONVOCATORIA



3	<p>UNIFORME FÚTBOL SIETE VARONIL Y FEMENIL</p> <p>Diseño Jugador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conjunto de playera, short y par de medias color blanco (no se incluye imagen).</li> <li>-Número al frente y espalda en playera.</li> <li>-Diseños sublimados.</li> <li>-Tela 100% poliéster.</li> </ul> <p>Diseño portero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conjunto de playera (color base azul rey) short (color negro) y par de medias color negro (no se incluye imagen).</li> <li>-Número al frente y espalda en playera.</li> <li>-Diseños sublimados.</li> <li>-Tela 100% poliéster.</li> </ul>	SI	SI	
4	<p>UNIFORME FÚTBOL SOCCER VARONIL</p> <p>Diseño Jugador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conjunto de playera, short y par de medias color blanco (no se incluye imagen).</li> <li>-Número al frente y espalda en playera.</li> <li>-Diseños sublimados.</li> <li>-Tela 100% poliéster.</li> </ul> <p>Diseño portero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conjunto de playera (color base azul rey) short (color negro) y par de medias color negro (no se incluye imagen).</li> <li>-Número al frente y espalda en playera.</li> <li>-Diseños sublimados.</li> <li>-Tela 100% poliéster.</li> </ul>	SI	SI	
5	<p>UNIFORME VOLEIBOL VARONIL</p> <p>Diseño Jugador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conjunto de playera, short.</li> <li>-Número al frente y espalda en playera.</li> <li>-Diseños sublimados.</li> <li>-Tela 100% poliéster.</li> </ul>	SI	SI	
6	<p>UNIFORME BÁSQUETBOL VARONIL Y FEMENIL</p> <p>Diseño Jugador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conjunto de playera, short.</li> <li>-Número al frente y espalda en playera.</li> <li>-Diseños sublimados.</li> <li>-Tela 100% poliéster.</li> </ul>	SI	SI	
7	<p>UNIFORME ATLETISMO VARONIL Y FEMENIL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Conjunto de playera, short.</li> <li>-Diseños sublimados.</li> <li>-Tela 100% poliéster.</li> </ul>	SI	SI	

SEP



UTP

Jalisco

Universidad Tecnológica de Jalisco



Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1º de Mayo. C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.  
Teléfono 33 3030-0900. www.utj.edu.mx

*[Handwritten signatures and initials]*

**LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS" SEGUNDA CONVOCATORIA**



8	<p>PLAYERA STAFF CUELLO "V"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Playera cuello en "V", (logotipos de ajedrez no son parte de este diseño).</li> <li>-Diseños sublimados.</li> <li>-Tela 100% poliéster.</li> </ul>	SI		SI	
9	<p>UNIFORMES RONDALLA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Camiseta manga larga: azul cielo, bordado superior izquierdo.</li> <li>-Saca: color marino con bordado superior izquierda. Composición: 65% poliéster, 35% viscosa. Forro: 100% poliéster.</li> <li>-Pantalón: color marino. Composición: 65% poliéster, 35% viscosa. Forro: 100% poliéster.</li> <li>-Corbata: Composición: 100% poliéster, sublimada.</li> </ul>	SI		SI	

Una vez concluida el análisis técnico de las propuestas por esta área, se solicita elaborar el cuadro comparativo de las propuestas económicas para presentarlo en el acto de fallo.

ATENTAMENTE  
"2024, AÑO BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

  
**MIRIAM ANABEL PÉREZ ENRÍQUEZ**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

**UTJ** Universidad Tecnológica de Jalisco  
**ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS**

















LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"  
SEGUNDA CONVOCATORIA

- Una vez revisado el dictamen técnico, se concluye por parte del área requirente que los Licitantes participantes GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V. y OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR; SI CUMPLEN con los requisitos técnicos establecidos en el anexo 1 "Aspectos Técnicos".
- El titular de la Unidad Centralizada de Compras llevó a cabo la evaluación económica de la propuesta presentada obteniendo lo siguiente:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Licitación Pública Local LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
Adquisición de Uniformes Deportivos

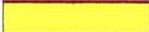
08-may-24

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Oscar Alejandro Reyna Huizar				Grupo Mexbran SA de CV			
			P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio
Adquisición de Uniformes Deportivos que contemplan las partidas 1 a la 9	1	Servicio	\$ 248,224.16	\$ 287,940.02	si	0.04	\$ 213,100.00	\$247,196.00	Si	-14.12

Lic Miriam Anabel Perez Enriquez  
Jefa del Dto. De Actividades Culturales y Deportivas

Lic. Luis David Arellano Meza  
Encargado del despacho de la Jefatura de Recursos Materiales

C.P. Felipe Nava Aguilera  
Secretario Administrativo

 No se Adjudica  
 Se Adjudica

- El licitante OSCAR ALEJANDRO REYNA HUIZAR, presenta una propuesta 0.04% mayor al precio promedio de la Investigación de mercado; por lo que no es factible de adjudicarle la totalidad de las nueve partidas; lo anterior en apego al artículo 66 numeral 1 y 2 de la "LEY".
- Por su parte el resultado del análisis económico determina que la propuesta del Licitante GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V., se encuentra -14.12% menor al precio promedio de la Investigación de mercado, por lo que se considera solvente, siendo susceptible de que se le adjudiquen las nueve partidas. Lo anterior en base a lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 y artículo 67 de la "LEY".

LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"  
SEGUNDA CONVOCATORIA

11. De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las propuestas presentadas por los Licitantes y el Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de su titular la Lic. Miriam Anabel Pérez Enríquez, Jefa de Departamento de Actividades Culturales y Deportivas, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la "LEY"; del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios en lo sucesivo "REGLAMENTO" y del numeral 9.2 de las bases que rigen el procedimiento, el Presidente Suplente del Comité C.P. Felipe Nava Aguilera propone derivado de la Evaluación Binaria el siguiente:

**RESOLUTIVO:**

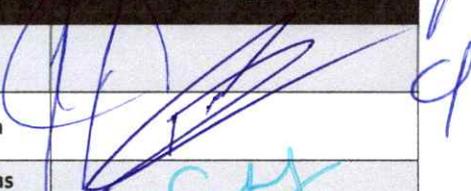
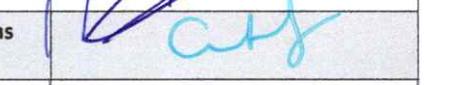
PRIMERA. Con base en los puntos expuestos con anterioridad en el apartado de CONSIDERANDOS, del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como LICITACIÓN, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, resuelven ADJUDICAR las 9 partidas de este procedimiento al Licitante GRUPO MEXBRAN S.A. DE C.V., quien cumple con todos los requisitos administrativos, legales y técnicos establecidos en la convocatoria y quien además presenta la propuesta más económica y solvente de acuerdo al análisis económico elaborado por el Titular de la Unidad Centralizada de compras, por un monto total de \$ 247,196.00 (Doscientos cuarenta y siete mil ciento noventa y seis pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido, la firma del contrato se realizara en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del presente fallo, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco con domicilio en la calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1ro. de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara Jalisco, en un horario de las 09:00 horas a las 17:00 horas, por lo que se aprueba por 5 votos a favor de los vocales con derecho a voto que participan en la sesión.

SEGUNDA. Hágase publico el presente RESOLUTIVO en los términos que señala la "LEY" para el conocimiento de los posibles PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

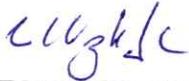
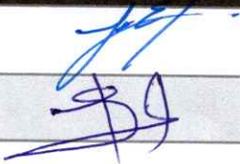
En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 17:00 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Por los Representantes del "COMITÉ":

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Lic. Luis David Arellano Meza	
Vocal	Secretaría de Administración	Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	
Vocal	Consejería Jurídica	N/A	

LPL002/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS"  
SEGUNDA CONVOCATORIA

Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Ricardo Echeverría Fonseca	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	N/A	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Javier Oyarzabal Castellanos	
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	N/A	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	N/A	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	N/A	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	N/A	
<b>Invitados Permanentes</b>			
Invitado	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	
Invitado	Abogado General de la UTJ	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	
Invitado	Directora de Administración y Finanzas	N/A	
Invitado	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	N/A	
Invitado	Contraloría del Estado de Jalisco	N/A	

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de la adjudicación del Proceso de Licitación Pública Local LPL002/2024 con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS" Segunda Convocatoria.